

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 14** *RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la composición de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Auxiliar de Farmacia del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Resolución de 16 de junio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, se convocaron pruebas selectivas por el turno libre para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Auxiliar de Farmacia del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de junio de 2021).

En cumplimiento de lo establecido en la base séptima de la citada convocatoria, esta Dirección General

RESUELVE

Hacer pública la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, que figura como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 11 de abril de 2022.—La Directora General, Raquel Sampedro Blázquez.

ANEXO**PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO LIBRE PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE FARMACIA DEL SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID****TRIBUNAL CALIFICADOR**

- Presidente titular: D. Alberto Morell Baladrón, DNI ****7468.
Presidente suplente: D. Luis Antonio Pedraza Cedón, DNI ****0152.
- Vocal titular 1: Dña. Isabel Valdivieso González, DNI ****3278.
Vocal suplente 1: Dña. María Esmeralda Torralba Molino, DNI ****7855.
- Vocal titular 2: Dña. Cándida Carretero Blázquez, DNI ****6168.
Vocal suplente 2: Dña. Gema Barahona Bejarano, DNI ****2156.
- Vocal titular 3: Dña. Sonia Lozano Morin, DNI ****2955.
Vocal suplente 3: Dña. Fátima Montero Corrales, DNI ****8380.
- Secretario titular: D. Juan Carlos Sánchez Collado Jiménez, DNI ****9954.
Secretaria suplente: Dña. María Isabel Gómez-Acebo Olavarría, DNI ****0096.

(03/7.588/22)

